

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO007 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

Fecha: 27-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2015 00374	EJECUTIVO	YOLANDA DIAZ DE GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a la señora YOLANDA DIAZ DE GONZÁLEZ, a través de su apoderado judicial, y a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP, para que, en el término de los CINCO (5) DÍAS siguientes a la notificación de la presente providencia, se sirvan allegar el comprobante de pago del total de la obligación impuesta en el Auto del 12 de junio de 2018, por cuanto se encuentra acreditado solo un pago parcial	24/09/2021	
1100133 35 007 2017 00032	EJECUTIVO	BEATRIZ MEDINA TORRES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO CONCEDE APELACION NO REPONE	24/09/2021	
1100133 35 007 2018 00215	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	WILLIAM ARIAS SABOGAL	AUTO FIJA FECHA , señálese el día VEINTINUEVE (29) del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las 10:00 a.m., para llevar a cabo la citada diligencia.	24/09/2021	
1100133 35 007 2018 00246	EJECUTIVO	PEDRO JULIO ACOSTA GONZALEZ	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION elaborada por este Despacho, en la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$8.645.227,55), a favor del ejecutante, señor PEDRO JULIO ACOSTA GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.778.	24/09/2021	
1100133 35 007 2020 00158	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SONIA CASTRO CHAVARRO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA POR SECRETARIA NOTIFIQUESE	24/09/2021	
1100133 35 007 2020 00190	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DONNY HUXLEY ARIAS GUTIERREZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE NO DECLARA NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, propuesta por el apoderado de la entidad demandada; por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2021 00010	ACCIONES DE TUTELA	MARIA ODOFILIA ARIAS PEREZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta – Subsección “B”, que mediante sentencia calendada del 8 de marzo de 2021, M.P. Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda, confirmó la sentencia de 1 de febrero de 2021, que negó el amparo de tutela.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00032	ACCIONES DE TUTELA	JULIO ALBERTO TARAZONA NAVAS	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Subsección “A”, que mediante sentencia calendada del 18 de marzo de 2021, M.P. Alfonso Sarmiento Castro, confirmó la sentencia de 12 de febrero de 2021, que declaró improcedente la acción de tutela.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00049	ACCIONES DE TUTELA	IVAN ENRIQUE ARIZA SANABRIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Subsección “A”, que mediante sentencia calendada del 18 de marzo de 2021, M.P. Dra Bertha Lucy Ceballos Posada, confirmó la sentencia de 3 de marzo de 2021, que declaró improcedente la acción de tutela.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00086	ACCIONES DE TUTELA	ALFERESLINDA POLOCHE DUCUARA	UARIV	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta – Subsección “A”, que mediante sentencia calendada del 13 de mayo de 2021, M.P. Dra. Gloria Isabel Cáceres Martínez, revocó la sentencia de 6 de abril de 2021, que declaró la carencia actual de objeto por hecho superado frente al derecho de petición y negó el amparo de tutela frente al derecho a la igualdad y en su lugar, negó el amparo constitucional.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00106	ACCIONES DE TUTELA	NELLY STELLA PERDOMO ZAMBRANO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta – Subsección “A”, que mediante sentencia calendada del 9 de junio de 2021, M.P. Dr. Luis Antonio Rodríguez Montaña, confirmó la sentencia de 26 de abril de 2021, que declaró improcedente la acción de tutela.	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2021 00113	ACCIONES DE TUTELA	EDGAR HUMBERTO DOMINGUEZ CUELLAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PRAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE , lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Segunda – Subsección “C”, que mediante sentencia calendada del 18 de junio de 2021, M.P. Carlos Alberto Orlando Jaiquel, confirmó la sentencia de 12 de mayo de 2021, que amparó el derecho fundamental de petición del accionante.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALIRIO MORENO VARGAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE ACEPTA La solicitud de retiro de la demanda presentada por el apoderado de la parte actora, conforme lo expuesto en las consideraciones de este proveído	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00184	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JOSE CLIMACO BERNAL	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00187	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENJAMIN DELGADO SALGADO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA POR SECRETARIA NOTIFIQUESE	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00189	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ROLANDO MORENO BEJARANO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00202	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FANNY MORENO GONZALEZ	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Ejecutoriada la presente providencia, por la Secretaría de este Despacho, REMÍTASE inmediatamente el expediente de la referencia a los Juzgados Laborales del Circuito Judicial de Bogotá (reparto), para lo pertinente	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00208	ACCIONES DE TUTELA	DANI MAYOLI FUENTES MECHE	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Segunda – Subsección “E”, que mediante sentencia calendada del 13 de septiembre de 2021, M.P.Dr. Jaime Alberto Galeano Garzón, revocó la sentencia de 4 de agosto de 2021, que negó el amparo de tutela y exhortó al Director de la entidad accionada y en su lugar, amparó el derecho fundamental de petición	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00211	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR BARRIENTOS TORRES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2021 00215	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ALBERTO ROJAS M.	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, para que en el término de cinco (5) días	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH SANCHEZ RODRIGUEZ	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00219	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	NOE CORREA GOMEZ	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Ejecutoriada la presente providencia, por la Secretaría de este Despacho, REMÍTASE inmediatamente el expediente de la referencia a los Juzgados Laborales del Circuito Judicial de Bogotá (reparto), para lo pertinente.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00224	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TULIO CESAREO CAGUA AGUILAR	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA POR SECRETARIA NOTIFIQUESE	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00227	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO FREDERIC MORERA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL APODERADO DEMANDANTE Y AL COMANDANTE DE PERSONAL DEL EJERCITO	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00228	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NELLY LOPEZ CASTRO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00235	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR ALBA CUADRADO HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00236	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIANA ROCIO DIAZ BUITRAGO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00237	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ABEL GUTIERREZ VARELA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA POR SECRETARIA NOTIFIQUESE	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00241	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANIVE LOSADA RODRIGUEZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA AMANDA BARRERO OUNIGARRO	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	AUTO INADMITE DEMANDA	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00245	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA INES MONCADA DE AGUILERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR R a Servicios Postales Nacionales S.A. y a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2021 00248	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GUILLERMO NIÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA : ORDENAR la REMISIÓN del expediente al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Segunda (Reparto), previas las anotaciones a que haya lugar.	24/09/2021	
1100133 35 007 2021 00284	CONCILIACION	JOSE ADOLFO OLAYA SANDOVAL	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION Y ORDENA EXPEDIR COPIAS	24/09/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



LIZETH JASBLEYDI CASTELLANOS BELTRÁN

SECRETARIA